

CÓDIGO ÉTICO EMPRESARIAL

40 años **nirosa**
1981 • 2021

NIROSA INGENIERÍA

1 | Introducción

Nirosa Ingeniería, S.A. nace en 1981 con el firme propósito de encontrar soluciones para los problemas de los empresarios a la hora de afrontar nuevos proyectos de implantación, reforma o ampliación de sus empresas.

Desde el principio nos propusimos dar el mejor servicio del que fuéramos capaces. Para ello nos pusimos al lado de nuestros clientes -como técnicos especializados- para satisfacer con rapidez y eficacia sus necesidades técnicas y de gestión.

El mundo empresarial -en continua evolución y desarrollo- necesita a su lado de equipos profesionales multidisciplinares constantemente actualizados y en formación continua que ofrezcan un servicio óptimo, personalizado y ajustado a sus necesidades concretas.

Nuestros clientes, sólo deberán preocuparse por transmitirnos sus necesidades y nuestro equipo humano encontrará la solución más adecuada a éstas. Más de 1.000 empresas ya han depositado su confianza en el trabajo serio y de calidad que nuestros profesionales son capaces de ofrecer.

“Nuestra misión y fin último es el de proporcionar soluciones de alto valor añadido a nuestros clientes, así como seguir satisfaciendo los requerimientos y las necesidades actuales de la Industria, diseñando, calculando y proyectando de manera que se garantice el cumplimiento de las normativas vigentes, de la seguridad industrial y asegurando la máxima eficiencia en la utilización de recursos empleados.”

2 | Principios de conducta ética

2.1 Alcance

El código ético contiene las normas, principios y valores de carácter ético que Nirosa Ingeniería, S.A. asume voluntariamente en el desempeño de su misión y en las relaciones con sus grupos de interés. Se establecen adicionalmente las pautas de conducta a aplicar por trabajadores, directivos, proveedores y subcontratas.

2.2 Misión, visión y valores

Misión: Nuestra misión y fin último es el de proporcionar soluciones de alto valor añadido a nuestros clientes, así como seguir satisfaciendo los requerimientos y las necesidades actuales de la Industria, diseñando, calculando y proyectando de manera que se garantice el cumplimiento de las normativas vigentes, de la seguridad industrial y asegurando la máxima eficiencia en la utilización de recursos empleados.

Visión: Nirosa aspira a ser una ingeniería de ámbito internacional, reconocida como referente en las áreas de especialización que se determinen en los procesos de planificación estratégica.

Valores:

- Compromiso, proporcionando, siempre dentro de los plazos previstos para la realización de los trabajos, soluciones de elevado valor añadido a nuestros clientes, que les ayuden a racionalizar sus procesos consiguiendo que sus negocios sean más competitivos.
- Honestidad, integridad y transparencia. Principios que han sustentado nuestra gestión desde hace 40 años.
- Confidencialidad en toda la relación Cliente- Empresa.
- Atención personalizada mediante comunicación directa, continua y cercana con cada cliente.

2.2 Principios éticos

- **Derechos Humanos.** Respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos:
 - *Carta internacional de derechos humanos.*
 - *Principios relativos a los derechos establecidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y los Convenios Fundamentales que los desarrollan.*

La garantía sobre el respeto a los derechos humanos implica para nuestra organización y sus proveedores y subcontratas:

- ✓ Mantener con la plantilla de profesionales prácticas laborales que respeten la normativa nacional e internacional.
 - ✓ Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y trabajo infantil.
 - ✓ Facilitar la libertad de asociación y la negociación colectiva de los trabajadores.
 - ✓ Trato digno y respetuoso a los trabajadores, evitando discriminar por cualquier tipo de circunstancia.
 - ✓ Asegurar que las condiciones laborales y el entorno cumplen con las normas laborales, y que facilitan el bienestar físico, mental y social de las personas.
 - ✓ Respetar los derechos, la diversidad cultural y las costumbres de las comunidades locales que puedan ser objeto de influencia por sus actividades.
- **Comportamiento ético.** Asegurar un comportamiento ético que permita establecer relaciones legítimas y productivas con nuestras partes de interés, actuando con honradez e integridad en todo momento. Nirosa Ingeniería no tolera ninguna forma de corrupción, soborno o blanqueo de capitales y solicita a sus proveedores que establezcan los mecanismos precisos para luchar contra estos comportamientos.
 - **Legislación vigente.** Compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en los ámbitos donde operemos en cada momento, así como con los compromisos voluntarios a los que la organización se adhiera.

-
- **Medio ambiente.** Desarrollar nuestras operaciones minimizando los impactos ambientales negativos, controlando los consumos de recursos, previniendo la contaminación y aplicando la metodología de las 3 R (reducir, reutilizar, reciclar) respecto a la gestión de residuos.
 - **Salud y seguridad.** Promover medidas para minimizar los accidentes e incidentes, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables e incentivando los procesos de participación y consulta.
 - **Confidencialidad.** Nirosa protege la información que gestiona, no facilitando datos que haya conocido al ejercer sus funciones salvo requerimiento legal o judicial.

Este código ético fue aprobado en Palencia a 18 de octubre de 2021